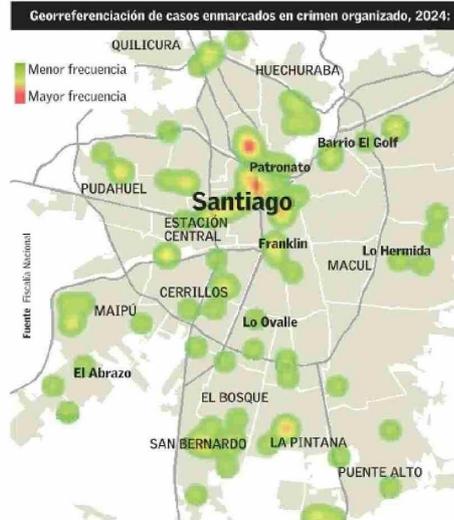


OLIVER RODRÍGUEZ G.

Cifras del Ministerio Público correspondientes a 2024 y análisis de expertos:

# Secuestros alcanzan *peak* de la década y se evidenciaría “consolidación de mercado” asociado a crimen organizado

Entre 2022 y el año pasado, los casos subieron y se mantienen sobre los 800 anualmente. La fiscalía atribuye parte de la evolución del fenómeno a bandas extranjeras, mientras algunos especialistas en seguridad observan falta de políticas públicas efectivas.



### CARACTERIZACIÓN DEL DELITO

**Crimen organizado.** Según el reporte de la fiscalía, el 38% de los secuestros del 2024 estuvo vinculado a actividades propias del crimen organizado. Se trata de un alza de 10 puntos porcentuales respecto de 2023.

**Medios para cometerlo.** Respecto de los plagios del año pasado, en el 32% de ellos se utilizó arma de fuego para cometer el crimen, mientras que en un 49% se utilizó un automóvil para perpetrar el ilícito.

**Lugares de inicio y cautiverio.** Si bien un 31% de los secuestros del año pasado ocurrieron en la vía pública, es decir, donde se inician, en un 34% del total, el lugar donde permaneció secuestrada la víctima fue el automóvil del secuestrador, mientras que un 20% fue en un domicilio del secuestrador.

**Nacionalidad de imputados.** El informe señala que el 25% de los casos de secuestro involucran al menos a un extranjero, un 10% más que hace dos años. Del total de foráneos, un 63% son venezolanos y un 20% son de Colombia.

**Más imputados y prisiones preventivas.** En el caso de los secuestros ocurridos en 2024, el primer año del Equipo de Crimen Organizados y Homicidios, en comparación al año anterior, las causas con al menos un imputado pasaron de 21,5% a 28,5%; las formalizaciones pasaron de 30% a 46% y las prisiones preventivas, de 24,6% a 38%.

parte de una transformación más profunda en el panorama delictual del país, caracterizado por una violencia instrumental cada vez más sistemática, ejercida por estructuras criminales complejas, con presencia territorial, planificación operativa y capacidad de articulación transnacional. No se trata solo de más delitos, sino de delitos funcionales a una lógica de control zonal y expansión criminal”.

■ **“Nuevas formas de delinquir” y una vía para “financiar otros delitos”**

Consultado por esto, el investigador de Libertad y Desarrollo Francisco Alcorta advierte que “las preocupantes cifras del Ministerio Público nos indican de la consolidación de un mercado criminal, que hace unos años era totalmente ajeno al contexto chileno. El secuestro, y sus manifestaciones asociadas a la criminalidad organizada, dan cuenta de la penetración de nuevas formas de delinquir, importadas por agrupaciones transnacionales. Esto también se ve confirmado por el incremento de la tipología asociada a crimen organizado”.

A su vez, Pia Greene, exjefa de

esfuerzos del Estado, es más bien un plan de transferencia de recursos, con una falta de evaluación del efecto real de estas acciones en los delitos vinculados a la criminalidad organizada”.

Más cauta, Werth sostiene que se debe valorar “el mismo informe”, ya que “el que se conozca y estudie esta cifra es muy bueno, porque, de alguna manera, ya es un avance tener datos. Y creo que es pronto para evaluar cualquier política. Es importante mirar las mismas recomendaciones que hace el estudio, sobre todo lo relacionado con los imputados desconocidos y la vinculación con otros fenómenos de crimen organizado”.

Greene, en tanto, considera que por parte de la fiscalía sí ha habido una mejora, ya que hay “más imputados por este tipo de delitos, porque el hecho de haber aplicado las políticas de ECOH (Equipos de Crimen Organizado y Homicidios), que son basadas en evidencia, con mayor celeridad en la investigación, mayor presencia en el sitio del suceso, entre otras cosas, ha aportado para que hayamos tenido mayor esclarecimiento”.

■ **Es clave el sistema penitenciario, dicen especialistas**

En este escenario, sobre cómo se puede salir de esta situación o revertir la tendencia, Alcorta plantea que “se debe tener un acuerdo transversal que permita articular estrategias y políticas públicas basadas en evidencia (...), por ejemplo, muchos de estos crímenes son orquestados desde las cárceles, por lo que primero debemos contar con un sistema penitenciario que prevenga esto”.

Para Greene, una solución a este problema pasa por mayor inteligencia, coordinación interinstitucional y revisión de los sistemas penitenciarios. “Hay que tomar decisiones rápidas y ver que, dado el contexto que estamos viviendo, con instituciones que están siendo corrompidas por el crimen organizado, esto puede seguir en aumento y no solo en secuestros, también las extorsiones u otros tipos de delitos de crimen organizado y para eso hay que focalizarse tanto en la corrupción como en los delitos mismos”, sostiene.

■ **Organizaciones criminales “foráneas” al alza**

Así, la gerenta de la División de Estudios de la Fiscalía Nacional, Ana María Morales, sostuvo que “se ha identificado un incremento sostenido en la incidencia de este delito, especialmente a partir de 2022, en paralelo con el aumento de otros delitos predatorios vinculados al crimen organizado, como las extorsiones”.

En esa línea, puntualizó que “así como el 2022 dijimos que la forma más prevalente eran las disputas familiares o domésticas, hoy son aquellos secuestros vinculados al crimen organizado los que están tomando mayor prevalencia”.

Y agregó: “Estos cambios que se observan son en respuesta al fe-

nómeno del crimen organizado que estamos experimentando, que también se relaciona, por ejemplo, con los flujos migratorios que hemos tenido, donde también la presencia de mayor cantidad de imputados de nacionalidad extranjera, que han ido creciendo en los últimos tres años

en términos de su participación, también forman parte de la explicación y sobre todo de la participación de bandas foráneas”.

Por su parte, Ignacio Castillo, director de la Unidad Especializada en Crimen Organizado, planteó que “el aumento de los secuestros debe entenderse como

